

EL FUTBOL ARGENTINO MAS CERCA DE SER S.A.D.

POR José Emilio Jozami Delibasich*

La presencia del presidente de la Argentina Javier Milei en EEUU fue clave para un encuentro con la autoridad máxima de la FIFA Gianni Infantino. El tema central es conocer los caminos que puedan llevar al país de los campeones del mundo, a la creación de las Sociedades Anónimas Deportivas en varios clubes e incentivar el interés en la mayoría para convertir la liga argentina en una muy parecida a la de los países europeos.

Seguramente Infantino conoce el pensamiento de la dirigencia que conduce la casa de “calle Viamonte” en Argentina.

El presidente de AFA Claudio Tapia y el presidente del Consejo Federal (futbol de las provincias) Pablo Toviggino se han manifestado en contra de las SAD, advirtiendo a todas las instituciones afiliadas que quien decidiera tomar esa decisión sería desafiliado ipso facto del futbol nacional.

Parece desconocer la dirigencia de AFA que esa advertencia o esa medida de ser tomada estaría en clara oposición a los artículos 14 y 14 bis y 19 de la Constitución Nacional argentina entre otros, donde claramente se expresa "...que nadie está obligado hacer lo que la ley no manda, ni privado de lo que ella no prohíbe, y en el 14 entre los derechos del ciudadano argentino figura asociarse libremente con fines útiles.

En ninguna norma figura un impedimento a constituirse una persona jurídica en Sociedades anónimas.

Esto claramente queda reflejado que si un club busca en la justicia su amparo lo obtendrá por la clara inconstitucionalidad de lo sostenido por la casa rectora del fútbol argentino.

Por otro lado, FIFA en ninguno de sus estatutos prohíbe la situación jurídica que deba tener una institución afiliada directa o indirectamente a su casa.

También encontramos aquí el ya conocido choque de trenes que enfrenta a la jurisdicción ordinaria de los países con los tribunales deportivos.

Por otro lado, es también cierto que esta situación pareciera estar superada pues es cada vez mayor la incidencia que van teniendo sobre todo en el viejo continente, los tribunales Supremos, en atender y buscar soluciones a los conflictos deportivos. El tribunal de Justicia de la Unión Europea y Cortes europeas ha tenido demasiado trabajos con cuestiones deportivas en estos últimos tiempos.

Es también cierto que si bien el TAS con sus reglas propias del arbitraje y de un sistema carente de antecedentes, lo que lo hace fallar libremente en cada laudo de manera diferente a casos similares pareciera no ser suficiente o la mejor manera de hacer justicia en un emporio cada vez más grande, con cada vez más conflictos de índole no sólo patrimonial y disciplinario sino político, social y cultural.

Por eso creo que estamos acertados cuando decimos que el deporte es ya derecho fundamental pues se asemeja a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales que forman parte de los Derechos de la Humanidad y merece ser protegido como un patrimonio de todos los seres humanos.

También se conoció en el país de Messi y Maradona que el presidente de la Liga española, el reconocido abogado Javier Tebas, se reuniría con influyentes dirigentes y con el presidente de la nación para hacer conocer la modalidad de las SAD en el país ibérico.

España recordemos que tiene a la gran mayoría de sus clubes convertidos en SAD salvo a 4 entre las que se encuentran las dos más relevantes como el Barcelona, de quien se mencionaba estaba cerca a convertirse en Sociedad Anónima y el Real Madrid quien lejos estaría de tomar esa decisión.

Muchos que se oponen a las S.A.D., de las que en otro artículo dije que para nada son un pecado mortal, hacen referencia a este ejemplo claro, que el mejor club del mundo sigue manteniendo la situación de Asociación Civil “sin fines de lucro”.

Este concepto también ha quedado en el pasado, pues ningún club por más asociación civil que fuera no deja de tener ganancias obtenidas de diversas fuentes, llámense tickets, derechos televisivos, transferencias de jugadores, indemnizaciones por formación y solidaridad, contratos de arenas etcétera.

La hipocresía de una y otra se acrecienta por un lado la ganancia de los clubes conducidas por un presidente y la comisión directiva que representa a los socios, que para nada es “si fines de lucro “pues la actividad patrimonial esta claramente presente.

Por el lado de las SAD sin constituirse en tal las encontramos con rotulo de asociación civil pero gerenciada en muchos casos por gobiernos provinciales que solicitan apoyo de empresas locales para el financiamiento de gastos de la institución muchas veces a cambio de publicidad o beneficios de futuras transferencias de jugadores. Otros casos se descubren mas y aparecen como gerenciamientos, pero nunca reconociendo la clásica figura que ilumina al futbol inglés, alemán, español e italiano.

Argentina, hoy como hace muchos años viene sufriendo crisis tras crisis económicas. Es muy cierto que los grandes talentos no permanecen mas de una o dos temporadas en la liga local y son transferidos al mercado europeo, cuando menos al mexicano, donde la paga es mucho mejor.

En la actualidad y ante el poco valor de la moneda argentina, muchos atletas optan por mercados sudamericanos o el estadounidense también en virtud de obtener sus salarios en monedas más fuertes que la del país del sur.

Los dos países que flanquean a Argentina ya tienen Sociedades Anónimas, habló de Uruguay y de Chile.

Conozco por colegas de Uruguay del crecimiento del negocio en cuanto a la llegada de capitales europeos como asiáticos en busca de grandes o pequeños clubes para invertir y generar espacios de negocios con futuras producciones de cracks que el mundo rioplatense está acostumbrado a brindar a las grandes ligas del mundo.

Argentina guarda en mucha gente la nostalgia todavía del club del barrio, del club social, donde tomarse una cerveza con los amigos, jugar un billar y ver el partido del club de sus amores el domingo por la tarde es y lo fue un ritual. Pero también esos clubes son los que formaban a los futuros grandes ídolos, no solo enseñándoles a patear una pelota sino a ser educados, a leer un libro, y a muchos niños carenciados a acercarles un plato de comida todos los días.

Hace décadas en Argentina se proyectó la película “Luna de Avellaneda” cuyo argumento era esta historia, un empresario con dinero buscando comprar el club del pueblo y su gente resistiéndose.

Las raíces de un socialismo intenso de muchos años seguramente darán batalla a esta nueva realidad. Pero como repetía la gran cantante argentina Mercedes Sosa “cambia todo cambia” la bella canción del compositor chileno Julio Numhauser, grabada en Suecia durante su exilio, podría ver la iniciativa de encontrar posibilidades de diálogo, o de consenso.

Es el tiempo de la mediación en el deporte, la necesidad de no imponer sino proponer en busca de intereses de las partes para lograr un beneficio mutuo. Nunca ir con posiciones duras y caprichosas, sino mejor con ejemplos y modelos que demuestren las bondades de las ideas para el logro del acuerdo y el redito en común.

Para concluir en Argentina hace dos ligas que no son campeones ni River ni Boca, las dos potencias futbolísticas, el último y flamante campeón tiene en la persona de un ex jugador, técnico, y auspicioso dirigente, con 3 mundiales jugados, participé de las ligas más importantes del mundo en su carrera deportiva, Juan Sebastián Verón, a una persona que puede colaborar mucho con su opinión, pues el a través de su padre conoce lo que fue Estudiantes de la Plata desde hace varias décadas atrás también.

Las SAD no son un pecado como lo sostengo pero como toda situación jurídica debe ser regulada, reglamentada, contar con un departamento de compliance deportivo, esto es una conditio sine qua non para la transparencia de las actuaciones de todos quienes trabajan en clubes y federaciones en estos tiempos.



Cumplir con los requisitos del Fair Play financiero, evitar los actos de corrupción de los amaños y apuestas clandestinos y los mandatos de la ley de sociedad para rendirle cuentas y brindar legitimidad tanto a los inversores, como a los socios,...y a los hinchas, que aunque estos últimos no aporten un misero centavo, ellos son los que entregan lo más importante: EL CORAZON Y LA PASION QUE JAMAS EN EL FUTBOL DEBE DESAPARECER POR NINGUNA RAZON.

*Abogado y Periodista. Estudio en la Universidad Nacional de Córdoba Argentina. Diplomado en Derecho Deportivo por la Fac de Derecho de la Universidad Austral. Master en Derecho Deportivo por ISDE Madrid. MEDIADOR Deportivo Internacional por IEMEDP Madrid. Estudio Compliance Deportivo en Sport Law Institute. Realizo Curso de Mediación y negociación en las Universidades de Yale y HARVARD en EEUU. Ex miembro del Tribunal de disciplina de AFA. Mediador Jurídico de FIFA. Miembro de la Red Latam de DDHH. y de la AAJC.(@josejozami- jozamijose@gmail.com

EDITA: IUSPORT

Mayo 2024